

## **ASUNTO: CAMPEONATO DE EXTREMADURA DE PROMOCIÓN DE INVIERNO**

La Federación Extremeña de Karate, convoca el CAMPEONATO DE EXTREMADURA DE PROMOCIÓN DE INVIERNO que se celebrará el sábado día 17 de 2024 Febrero a partir de las 10:00 de En Valdivia, (Badajoz). \* **La hora de comienzo podrá variar en función del número de inscripciones.**

Podrán inscribirse todos los/as deportistas con licencia de la Federación Extremeña de Karate y D.A. correspondiente al año 2024 que así lo deseen.

### **LUGAR DE LA CELEBRACIÓN:**

**Pabellón Polideportivo Municipal de Valdivia.**

**Paseo Extremadura S/N 06720**

### **ACREDITACIÓN Y ACCESO A LA INSTALACIÓN DEPORTIVA:**

El acceso estará restringido a deportistas, técnicos, directivos y personal del Staff federativo. Todos ellos deberán estar acreditados previamente.

### **IMÁGENES:**

Se informa que dado que el derecho a la propia imagen está reconocido al artículo 18 de la Constitución y regulado por la Ley 1/1982, de 5 de mayo, sobre el derecho al honor, a la intimidad personal y familiar y a la propia imagen y el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos, la participación en la competición oficial supone el consentimiento expreso para publicar las imágenes en las cuales aparezcan individualmente o en grupo, con la exclusiva finalidad de la promoción de la competición y en el marco de las competencias de la FEXK y DA. Asimismo, es de

C.I.F. G-10108496

aplicación el Art. 8 LO 1/1982 de protección civil del Derecho al honor, intimidad personal y familiar y la propia imagen, al tratarse de un evento deportivo de carácter público.

Dicha publicidad podrá realizarse en: página web oficial FEXK y perfiles en redes sociales, filmaciones destinadas a la difusión, fotografías para revistas o publicaciones de ámbito relacionado con el deporte. En caso de ser menor de edad, la difusión se hará con pleno respeto a los derechos del menor.

#### ARBITRAJE Y PROTECCIONES:

- Se realizará **por banderas** tanto en la modalidad de kata, como en la de kumite.
- Las modalidades de kata y kumite se regirán según el reglamento de la **RFEK**.
- Tanto en la modalidad de Kata como en la modalidad de Kumite, el sistema de competición será a través de eliminatorias directas **SIN opción a repesca**, a fin de agilizar la competición.
- Las protecciones tendrán que estar homologadas por la RFEK.
- En la Fase de Kumite, será obligatorio que todos los Coach porten el Carné acreditativo, actualizado y visible. La ausencia del mismo, impedirá el ejercicio de dicha función.

#### INSCRIPCIONES:

Deberán estar debidamente cumplimentadas en la página web [www.karatescoring.com](http://www.karatescoring.com) con fecha máxima el **miércoles 07 de febrero de 2024**.

Los competidores deberán estar en posesión de la licencia anual federativa actualizada y tramitada con un mínimo de **10 días de antelación a la fecha de celebración del Campeonato** (debido al trámite administrativo con la compañía de seguros). De no cumplirse estas condiciones, no se podrá participar en el mismo.

Cuando en alguna categoría y/o modalidad el número de inscripciones sea menor de tres, la Dirección Técnica se reserva potestad de refundir dicha categoría y/o modalidad

#### UNIFORMIDAD:

Los deportistas deberán presentarse perfectamente uniformados en la entrega de trofeos con karategui y obi o con el chándal de su Club.

C.I.F. G-10108496

#### MODALIDADES:

- Kata Individual.
- Kumite Individual.

#### CATEGORÍAS:

- **KATA INDIVIDUAL:** En las categorías PRE-BENJAMÍN MIXTO, BENJAMIN A, y ALEVÍN A, la participación será por parejas mediante eliminatorias directas. Ambos deportistas ejecutarán, a la vez, el kata elegido.
  - Pre-Benjamín Mixto. (Nacidos en 2019 y 2020)
  - Benjamín Masculino Grupo A. (Nacidos en 2017 y 2018)
  - Benjamín Masculino Grupo B. (Nacidos en 2017 y 2018)
  - Benjamín Femenino Grupo A. (Nacidos en 2017 y 2018)
  - Benjamín Femenino Grupo B. (Nacidos en 2017 y 2018)
  - Alevín Masculino Grupo A. (Nacidos en 2015 y 2016)
  - Alevín Masculino Grupo B. (Nacidos en 2015 y 2016)
  - Alevín Femenino Grupo A. (Nacidos en 2015 y 2016)
  - Alevín Femenino Grupo B. (Nacidos en 2015 y 2016)
  - Infantil Masculino Grupo A. (Nacidos en 2013 y 2014)
  - Infantil Masculino Grupo B. (Nacidos en 2013 y 2014)
  - Infantil Femenino Grupo A. (Nacidos en 2013 y 2014)
  - Infantil Femenino Grupo B. (Nacidos en 2013 y 2014)
  - Juvenil Masculino Grupo A. (Nacidos en 2011 y 2012)
  - Juvenil Masculino Grupo B. (Nacidos en 2011 y 2012)
  - Juvenil Femenino Grupo A. (Nacidos en 2011 y 2012)
  - Juvenil Femenino Grupo B. (Nacidos en 2011 y 2012)

C.I.F. G-10108496

- Para-karate Mixto (Todas las edades, todos los cinturones)

➤ **KUMITE INDIVIDUAL:**

- Alevín Masculino Open.
- Alevín Femenino Open.
- Infantil Masculino Open.
- Infantil Femenino Open.
- Juvenil Masculino Open.
- Juvenil Femenino Open.

**EL GRADO MÍNIMO EXIGIDO PARA PARTICIPAR SERÁ EL SIGUIENTE:**

CATEGORÍA	GRUPO	GRADO
PRE-BENJAMÍN MIXTO	Sin distinción de grupo	Sin distinción de grado
BENJAMÍN	A	Desde <b>Blanco</b>
	B	Desde <b>Naranja</b>
ALEVÍN	A	Desde <b>Blanco-Amarillo</b>
	B	Desde <b>Naranja</b>
INFANTIL	A	Desde <b>Blanco-Amarillo</b>
	B	Desde <b>Verde</b>
JUVENIL	A	Desde <b>Blanco-Amarillo</b>
	B	Desde <b>Azul</b>
PARA KARATE MIXTO	Sin distinción de grado	Sin distinción de <b>CINTURÓN</b>
SILLA DE RUEDAS	Sin distinción de grado	Sin distinción de <b>CINTURÓN</b>
DISCAPACIDAD VISUAL	Sin distinción de grado	Sin distinción de <b>CINTURÓN</b>

**Director Técnico de la FEXK y DA.**

